

# CANTÓN DE CORREDORES



## ASPECTOS GENERALES

### BREVE RESEÑA HISTORICA

**E**n la época precolombina, el territorio que actualmente ocupa el Cantón de Corredores, estuvo habitado por indígenas del grupo Brunca.

**D**icho territorio careció de actividades productivas, puesto que se pobló a partir de la segunda década del presente siglo (1950-1960), convirtiéndose este cantón en el de las

recientes creación en la zona sur.

**F**uentes oficiales indican que en el período 1939-1940, un inmigrante libanés, don Ricardo Neily Job, motivado por las necesidades de abastecimiento de productos comerciales y de entretenimiento para los trabajadores de los bananales, adquirió un extenso bien inmueble en el límite de las fincas bananeras e instaló allí una especie de comisariato y negocios varios.



**P**osteriormente, vendió parcelas a comerciantes que establecieron otros negocios y servicios, lo que dio nombre del lugar, ya que los pobladores comenzaron a llamarle VILLA NEILY.

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES DEL CANTÓN

M.MORALES

**F**ue así como se originó el surgimiento de un cantón, cuyo proceso de poblamiento se produjo en los alrededores de los censos de diversión y servicios.

Villa Neilly, fue durante muchos años, sinónimo de lugar de vida fácil y entretenimiento, situación que fue cambiando poco a poco, al establecerse en el lugar, familias honorables, que impulsaron otro tipo de actividades productivas, dando como resultado, un cambio notable en las relaciones comerciales y de producción del lugar.

En la actualidad Ciudad Neilly, hoy cabecera del Cantón, se mantiene como un importante lugar de compras y de afluencia del público, habiéndose convertido en un polo de desarrollo de la Zona Sur.

El cantón de Corredores se localiza en las coordenadas 08<sup>a</sup> 32<sup>a</sup> 10" latitud norte y 82<sup>a</sup> 56 25" longitud oeste.

Sus límites son:

Este: República de Panamá

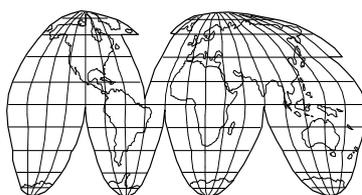
Oeste: Golfito

Norte: Coto Brus

Sur : República de Panamá

Sureste: República de Panamá

Suroeste: Golfito



## LOCALIZACIÓN Y PROCEDENCIA

**C**orredores fue creado Cantón por Ley N°5373 de 19 de octubre de 1973. Se erige como Cantón N°10 de la Provincia de Puntarenas, designándose cabecera a Villa Neilly.

Este Cantón procede de la segregación de Terrenos de Golfito.

## CONFORMACIÓN POLÍTICO

### ADMINISTRATIVA

**E**l Cantón fue creado en tres distritos: 1° Corredor, 2° La Cuesta, 3° Paso Canoas. Abarcando un área de 620.60 KM<sup>2</sup>. Posteriormente se anexa el 4 distrito Laurel.

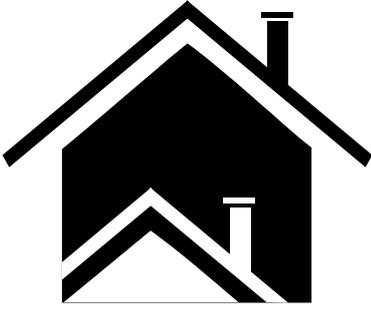


## TOPONOMÍA

**E**l nombre de este cantón deriva del río Corredor, mismo que en su recorrido atraviesa gran parte de su territorio.

Este nace en las estribaciones de la Cordillera de Talamanca, donde baja veloz hacia las llanuras del Coto. Al crecer el Cantón, se

asignó los nombres de Corredor, al distrito primero y Corredores al Cantón.



## FECHAS MEMORABLES

- 1953 Funcionó el primer servicio de cañería y alumbrado eléctrico. Estos fueron brindados por don Ricardo Neilly Job, el primero a través de sus redes y tubos comunales conectados a sus propias fuentes potables y pozos, el alumbrado, por medio una pequeña planta.
- 1955 Se establece la primera escuela.

Esta funcionó en el teatro propiedad de don Ricardo Neilly Jop.

- 1961 Se inauguró el edificio de la escuela del lugar "Alberto Echandi Montero".
  - 1966 Se construyó la iglesia, actual dedicada a Santa Marta.
  - 1969 Inicia actividades docentes el Liceo de Ciudad Neilly, iniciando como Liceo Nocturno.
  - 1970 Por Decreto n°39 del 16 de junio, el poblado denominado Villa Neily, constituyó un caserío del distrito segundo, La Cuesta del Cantón de Golfito.
  - 1973 Se promulga la Ley n°5373 de 19 de octubre, que establece el cantón de Corredores y le confiere a Villa Neilly la de Ciudad .
- 1974 Se lleva a cabo la primera sesión del Concejo Municipal.

## Extensión, Población y densidad de población.

La densidad de población del cantón es de

80.0 Habitantes por KM2.

La densidad de la Población por distrito indica que el distrito primero, Corredor, concreta la mayor aglomeración de población con 90% habitantes por kilómetro cuadrado, razón por la que se convierte en centro turístico poblacional.

## RESEÑA HISTORICA

Corría el año 1946, cuando un libanés naturalizado costarricense, que vivía en Golfito desde 1939, como dueño de algunos establecimientos comerciales, compró

unos terrenos a Juan Naravarro Coronado, en el centro de las fincas bananeras, que por ese entonces se estaban organizando en el pacífico de nuestro país, dadas las múltiples enfermedades sufridas por ese producto en la región atlántica. Para entonces solo dos familias habitaban cerca de esos terrenos.



En esa forma nace un caserío, que luego por decisión de sus vecinos, se llamaría **VILLA NEILY**,

en honor a su fundador Señor Ricardo Neilly Job, quien se dio a la tarea de organizar lo que bien se pudo denominar “su pueblo”, y para el año 1952, ya habían sido trazadas y realizadas las calles del centro y 15 nuevas familias habían venido a engrosar la población.

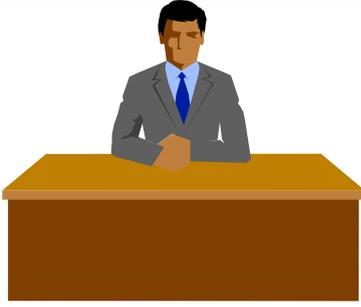
Fue necesario instalar comercios, especialmente de distracción para los trabajadores bananeros que venían al pueblo los fines de semana, en busca de momentos más agradables.

Villa Neilly, era para entonces un floreciente pueblo del cantón de Golfito.

El Comercio empezó a desarrollarse con una pulpería, una tienda, una carnicería, una verdulería, un comisariato pequeño y seis prostíbulos: El Mambo, Acapulco, Los Gallitos, La Fuente de Oro, El Trapiche y El Palermo, estos dieron una imagen falsa al pueblo, que lamentablemente hoy día, se mantiene en algunas personas que desconocen su desarrollo social.

Dichos centros fueron cancelados a petición del pueblo, por la primera Corporación Municipal.

En un primer momento, el principal comerciante fue don Ricardo Neilly, posteriormente fue vendido sus locales a otras personas y así nacen nuevos comerciantes: Juan Jacobo Lemos, Luis Vargas,



Tomas Ibarra, que son algunos de los hombres públicos que fueron cambiados y configurando la nueva imagen del pueblo con su carácter luchador y dinámico.

La mercadería era distribuida por el carro de don Enrique Arrieta, el único que a la razón existía, después de 22 días de haber salido de San José, hasta Puntarenas, aquí era embarcada por lancha hasta Golfito y luego enviada por tren hacia Corredor, comunidad llamado actualmente La Cartonera, último lugar donde llegaban los rieles del ferrocarril, construido

por la Compañía Bananera.

El primer autobús fue importado desde Alemania, para hacer la ruta entre las Fincas y Villa Neilly, transportando trabajadores, especialmente sábados y domingos, días que salían en busca de distracción.

Sin lugar a duda Villa Neilly nació como un lugar de diversión, que se vio alterada en el año de 1955, por la inundación que produjo el río Corredor, donde perdió la vida un trabajador.

La población fue creciendo, personas de otras partes del país, así como centroamericanos: hondureños, nicaraguenses, salvadoreños, fueron

llegando y el pueblo necesitaba de más servicios públicos.



Se instaló una Agencia de Policía y un campo de aterrizaje en el año 1956, para avionetas de un solo motor.



La compañía AVE tuvo a su cargo el transporte aéreo, con horarios diarios a las 6 a.m. y un valor de ¢28 colones por tiquete a San José. Don Ricardo Neilly donó los terrenos.

**E**l campo de aterrizaje, desapareció, cuando la compañía Bananera, instaló otro en Coto 47, con mayores comodidades, hoy día en su lugar existe una calle y en los terrenos adyacentes se han ubicado viviendas.

La corriente eléctrica la proveía una planta instalada por don Ricardo Neilly, quien vendía este servicio público a los vecinos.

En 1956 se instaló la primera escuela en el lugar que hoy ocupa el Heladería Dos Pinos.

Con 12 pupitres contruidos por don Antonio Mena y su primer maestro fue don Jorge Villegas, así comenzó a funcionar el primer centro de enseñanza del pueblo.

**E**n 1957 se hizo otra escuela que reemplazó la anterior, ubicada en el centro del pueblo, detrás del edificio que hasta hace poco ocupó BECASA. Las lecciones las impartía en forma gratuita don Alfredo Mora, en las instalaciones que en tarde se convertía en cine y por la noche restaurante.

**M**uy pronto la comunidad comenzó a sentir la necesidad de contar con servicio de salud. En 1959 se creó la primera



**U**nidad Sanitaria, atendida por una enfermera, luego llegó el primer doctor don Manolo Fernández Turró de nacionalidad cubana, luego vendría el Doctor Vals Terán y el Doctor Mario Chartier.

La actividad agrícola ganadera comenzó a surgir entre 1950 y 1960 y en ese tiempo se dieron las primeras cosechas de frijoles, maíz, arroz, producto cultivado por pequeños agricultores, a la par de la actividad comercial que surgía cada vez más.

La construcción de la carretera Interamericana y la decisión de la compañía Bananera de eliminar los comisariatos de la propiedad y entregarlos a particulares hizo que pronto Ciudad Neilly y surgiera como un Centro Comercial importante en la Zona Sur.

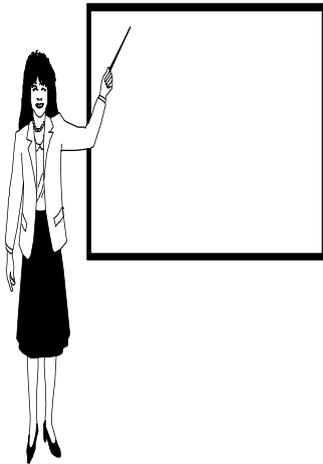
**D**e nuevo el destino golpeó a los habitantes de Villa Neilly, esta vez fue un voraz incendio que se desató en 1965 y terminó con los principales locales comerciales y algunas casas de habitación.

**Q**uedaron destruidos entre otros negocios el Almacén Angulo, que estaba situado donde hoy es la Pensión La Moderna, la Pensión Bulefer, el Salón Acapulco, hoy la Terraza (actual oficinas), y el Almacén La Mognolia de donde surgió el actual La Sureña, propiedad de don Faustino Jiménez Rojas.

**E**l incendio no fue motivo para cesar en la lucha por el progreso, de las cenizas fue surgiendo poco a poco el nuevo rostro de Ciudad Neilly.

Sus habitantes siguiendo el mejor ejemplo de nuestros antepasados, comenzaron a manifestar su preocupación por la necesidad que tenían los jóvenes del lugar de contar con una institución de estudios secundarios.

**L**a lucha no fue sencilla, se requirió de hombres y mujeres, que con gran visión y coraje se enfrentaran al gobierno central y por propia cuenta crearan el primer Colegio de la localidad que comenzó a funcionar como nocturno en el año 1969, ocupó las instalaciones de la Escuela Alberto Echandi Montero. Cien estudiantes se matricularon y un grupo selecto de maestros de primera enseñanza y profesionales en distintos campos fungieron como profesores Ad-HONOREM, entre ellos se encontraron el doctor Efraín Chávez, el Ing. Jorge Salas, el Lic. Juan Granados, don Faustino Ruíz Alemán y muchos otros profesionales que con este noble gesto se solidarizaron con las aspiraciones del pueblo.



**E**l siguiente paso fue conseguir que la institución fuera reconocida por el Ministerio de Educación, esto se logró gracias a la intervención de don Carlos Manuel Vicente Castro, a la sazón Diputado de la Asamblea Legislativa, quien intercedió para que se diera el Decreto Legislativo que le dio nacimiento legal a la institución en 1970.



## LA VILLA SE CONVIERTE EN CIUDAD

Los moradores de Villa Neilly, lucharon desde 1972, por colocarla en una posición de mayor rango en la división territorial del país.

**M**ediante el decreto n°34 del 7 de mayo de 1970, se creó el distrito de Corredor, IV del Cantón de Golfito, el centro lo ocupó Villa Neilly.

**E**n esta posición transcurren tres años, el 5 de marzo de 1973 se conoce en la Asamblea Legislativa, una nueva petición a solicitud de numerosos vecinos de Corredor, La Cuesta, Canoas y otros poblados.

**S**e solicitó se diera su propio gobierno, sea la independencia de Golfito y lo justificaron basándose en el acelerado desarrollo, comercial y cultural que se viene operando en esa zona meridional del país.

**P**or Ley N°5373 del 19 de octubre de 1973 se creó el Cantón de Corredores, con territorio de los Cantones de Golfito y Coto Brus, sea, los Distritos de La Cuesta, y Corredor, casi en su totalidad y los poblados de Campo Dos y Medio, Florida y Bajos Los Indios.



**E**n esta forma nació el Cantón X de la Provincia de Puntarenas.

El nuevo Cantón se dividió en cuatro distritos:

Distrito 1º : Corredor, con Ciudad Neily como cabecera del Cantón y del Distrito.

Distrito 2º : La Cuesta.

Distrito 3º : Paso Canoas

Distrito 4º : Laurel, el más joven de los distritos, Decreto nº7539, de 7 de setiembre de 1995. Con la creación del Cantonato, la villa se convierte en Ciudad con el rango de Cabecera del Cantón.

**L**a Ley de creación del cantón, entró a regir a partir del 4 de febrero de 1974, pero en lo municipal seguiría perteneciendo a Golfito, hasta tanto, no se convocaran a elecciones

para constituir la primera Corporación Municipal, las cuales no debían atrasarse más de seis meses, después de la elecciones presidenciales del 3 de febrero de 1974.

## Ciudad Neily Hoy

**C**iudad Neily es la cabecera del Cantón de corredores, se encuentra ubicada en el Valle de Coto.

Su población es de aproximadamente de 37.450 habitantes y se encuentra a 15 metros sobre el nivel del mar.

Con el clima tropical lluvioso, se caracteriza por las temperaturas altas y lluvias frecuentes.

Por su posición de Cabecera de cantón es la sede de la Corporación Municipal.

### LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad fue creada el 11 de agosto de 1974.

Su primer Concejo Municipal, estuvo integrado por los siguiente miembros.

Fidel Calderón Trejos,  
Presidente

Faustino Jiménez Rojas  
Vicepresidente

Antonio Barrantes B.

**Ejecutivo Municipal**

**Regidores Propietarios**

José Angulo Guadamúz  
Isaías Marchana Moraga  
Rafael Ramírez Molina

**Regidores Suplentes**

Juan Castro Castro  
Álvaro Rojas Valverde  
Claudio Flores Flores  
Benjamín Arias Méndez  
Simeón Gutiérrez G.  
Síndicos  
Alfredo Salazar Mora  
Evangelista Cháves  
Bernardo Delgado  
Quesada



Trabajo elaborado por María Morales  
Villafuerte; julio 1997.

